

# Hoy estudiantes secundarios de Mendoza comienzan a rendir materias adeudas

4 noviembre, 2022



**Hasta el 7 de diciembre se desarrollará el período de recuperación de saberes.**

La Dirección General de Escuelas comunicó, por medio del Memorándum 424, sobre las inscripciones para el período de recuperación de saberes de nivel secundario y la implementación del programa de Acompañamiento de Trayectorias Reales, desde el 28 de octubre hasta ayer 3 de noviembre.

Con respecto al programa de Acompañamiento de Trayectorias Reales, se solicitó a los directores que se comunicaran con los familiares y adultos responsables, quienes recibieron un mensaje telefónico dando aviso de que los estudiantes tenían espacios curriculares pendientes de aprobación. Esto se realizó con el fin de contribuir a la mejora de los aprendizajes y acompañar a todos los estudiantes con

dificultades pedagógicas.

Esta intervención se realizó a través de un trabajo realizado entre la DGE, coordinado por la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa y el referente educativo Alejandro Ganimian. Se trata de una experiencia innovadora que permitirá mejorar el rendimiento escolar de todos los estudiantes.

El período de recuperación de saberes comienza hoy 4 de noviembre y se extenderá hasta el 7 de diciembre para los estudiantes secundarios de escuelas orientadas y técnicas, tanto de gestión estatal como privada.

### **Recuperación de saberes**

Recordemos que el Período de Recuperación de Saberes comenzó a implementarse en el marco del fortalecimiento y cambios en el nivel secundario que son sumamente necesarios para mejorar las trayectorias escolares y acompañar con más calidad a los estudiantes dentro de los procesos educativos.

A continuación, se informan fechas de actividades del último tramo del ciclo lectivo 2022:

4 de noviembre al 7 de diciembre: período de recuperación de saberes para estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres o por equivalencias También es el período de recuperación de saberes para egresados.

30 de noviembre: finalización de clases presenciales para estudiantes con la totalidad de espacios curriculares acreditados.

1 al 16 de diciembre: período de intensificación de saberes para estudiantes con espacios curriculares no acreditados.

2 al 16 de diciembre: elección de abanderados y escoltas.

5 al 16 de diciembre: acto de fin de curso.

19 y 20 de diciembre: jornadas institucionales.

20 de diciembre: cese de actividades del personal docente.

21 y 22 de diciembre: acciones administrativas de las escuelas.

23 de diciembre: fin del período escolar para el personal jerárquico.

**[Memorandum 424-SE-2022](#)**

*Fuente: Prensa Mendoza*